**SESIÓN**: Décima Primera Extraordinaria.

**FECHA**: 08 de marzo del 2024.

**HORA:** 10:30 horas.

En uso de las facultades que al Secretario del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero le confiere el artículo 191 fracción II de la Ley número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, así como el artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos General y Distritales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, se pone a consideración de sus integrantes se pone a consideración de las y los integrantes, el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura de las actas de la Quinta, Sexta, Séptima y Octava Sesiones Extraordinarias, celebradas por el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, el 26 y 30 de enero, 6 y 7 de febrero del 2024, respectivamente. Aprobación en su caso. (Secretaría Ejecutiva).
- 2.- Proyecto de Resolución 005/SE/08-03-2024, por la que se aprueba la procedencia de la solicitud de registro de modificación al convenio de Coalición Parcial denominada "Sigamos Haciendo Historia en Guerrero" para las elecciones de Diputaciones Locales de Mayoría Relativa y de Ayuntamientos, integrada por los Partidos Políticos Del Trabajo, Verde Ecologista de México y Morena, para el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024. Aprobación en su caso. (Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos).
- 3.- Proyecto de Resolución 006/SE/08-03-2024, por la que se aprueba la procedencia de la solicitud de registro de modificación al convenio de Coalición Total para la elección de Diputaciones Locales de Mayoría Relativa, presentada por los Partidos Políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, para el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024. Aprobación en su caso. (Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos).

En términos del artículo 13 del Reglamento de Sesiones de los Consejos General y Distritales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.

La Consejera Presidenta del Consejo General Mtra. Luz Fabiola Matildes Gama.

PPMO/ASG/arc.